



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

- Que,** el 28 de octubre de 1956 se integró el **GRUPO DE FUERZAS ESPECIALES CENEP 26**, en el cantón Salinas, provincia de Santa Elena, iniciando sus actividades de paracaidistas con 12 oficiales y 28 voluntarios, al mando del Capitán Alejandro Romo Escobar, motivo que congrega a sus integrantes para conmemorar el **QUINCUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación;
- Que,** el **GRUPO DE FUERZAS ESPECIALES CENEP 26** cumple la trascendental misión de ser custodios de la soberanía e integridad nacional, con invariable patriotismo, profesionalismo, vocación de servicio y espíritu heroico, valores que han fortalecido el trabajo de grupo, evidenciado en las gestas gloriosas que cubren de orgullo y satisfacción a los ecuatorianos;
- Que,** es deber de la Asamblea Nacional destacar y hacer público el reconocimiento a los connotados ciudadanos que integran el Grupo de Fuerzas Especiales CENEP 26, para estimular su trabajo y aptitudes demostrados en cada una de las actividades desarrolladas en beneficio de la colectividad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las **FUERZAS ARMADAS** con ocasión del **QUINCUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de actividades del **GRUPO DE FUERZAS ESPECIALES CENEP 26**, por su significativo aporte a la sociedad, que lo distingue como un grupo humano ejemplar, con firme disposición de servicio, lealtad y compromiso con la democracia, hecho que concita el regocijo y homenaje de sus miembros y conciudadanos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil diez.

IRINA CABEZAS RODRÍGUEZ

Primera Vicepresidenta

DR. FRANCISCO VERGARA O.

Secretario General